



Normas de desarrollo específico del TFM del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Flora y Fauna

Normas de desarrollo específico elaboradas a partir del Reglamento sobre TFM de la Universidad de León (BOCYL nº 227, lunes 25 de noviembre de 2019).

Solicitud y asignación del TFM y del tutor académico

Durante el primer trimestre del curso académico, los estudiantes presentarán en la secretaría de Departamento la solicitud de TFM (impreso I, disponible en la Moodle de la asignatura), indicando el tema y el tutor académico del mismo. El listado con los temas de trabajo que los estudiantes pueden elegir, así como los docentes responsables de su tutela, está disponible en la Guía Docente de la asignatura. Además, el estudiante podrá proponer otros temas que no figuren en esa lista, siempre y cuando esté de acuerdo el tutor académico.

La Comisión Académica del Máster podrá autorizar que un TFM sea supervisado por más de un tutor académico o por un tutor académico y un cotutor (impresos I.I y I.II, ambos disponibles en la Moodle de la asignatura). Actuarán como tutores académicos cualquiera de los profesores incluidos en el plan docente del Máster y como cotutores los profesores asociados, otros profesores de la universidad de León o los miembros de los organismos, instituciones o empresas en las que el alumno esté realizando el TFM en parte o en su totalidad, en este último caso debe existir un convenio de colaboración entre la Universidad de León y dicha entidad.

La asignación provisional y definitiva del tutor y del TFM será realizada por la Comisión Académica del Máster antes de finalizar el primer semestre, acogiendo, en la medida de lo posible, las opciones manifestadas por estudiantes y tutores.

Normas de estilo, extensión y estructura del TFM escrito

El TFM se redactará en formato de procesador de texto en DIN A4. Tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 50, (desde el índice hasta la bibliografía incluida, excluidos los anexos). La impresión se realizará por ambas caras.



La letra del cuerpo del texto será de tamaño 12, interlineado 1,5 y los márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas irán numeradas correlativamente, comenzando por la primera página del trabajo (excluidos portada, autorización, agradecimientos, resúmenes e índice).

Las primeras páginas del TFM serán las siguientes (todas ellas están disponibles en la Moodle):

1. Portada (disponible en la Moodle de la asignatura): siguiendo el modelo normalizado, el cual incluye los escudos y los nombres de la ULE y del Departamento, el Título del TFM en español y en inglés (letra Times New Roman 24), el Nombre del autor (letra Times New Roman 20), el nombre del Máster (letra Times New Roman 20) y el mes y año de presentación (letra Times New Roman 16).
2. Agradecimientos que el autor desee expresar, si procede.
3. Resúmenes en español e inglés (1 página). En los resúmenes debe constar el objetivo del TFM, una síntesis de la metodología utilizada, los resultados más relevantes obtenidos y las conclusiones. La extensión de cada uno de ellos no ha de sobrepasar las 300 palabras, letra Times New Roman 10, interlineado sencillo y márgenes 2,5 cm. Junto a los resúmenes se incluirán también un máximo de 6 palabras clave, en castellano e inglés, ordenadas alfabéticamente y separadas por comas, que deben permitir clasificar e identificar los contenidos de dicho TFM.
4. Índice con los apartados de la memoria y su paginación.

Para el uso de los nombres científicos: se atenderá a las normas de los respectivos Códigos Internacionales de Nomenclatura Botánica y Zoológica.

Tanto las figuras como las tablas deben ir incluidas en el texto y tener el tamaño suficiente para que puedan verse claramente todos sus elementos. Se numerarán, de acuerdo con su orden de aparición en el texto, como Figura 1, Figura 2,.. o Tabla 1, Tabla 2,.. etc. Se añadirá un pie de figura o tabla explicativo, letra Times New Roman 10, interlineado sencillo. Si se trata de una figura o Tabla obtenida de otra publicación debe indicarse claramente.

Todos aquellos materiales que hayan sido consultados durante la realización del TFM (artículos de revistas, libros, capítulos de libros, tesis, páginas web, etc.) han de ser referenciados mediante la correspondiente cita y referencia bibliográfica, según el estilo bibliográfico que tutor y alumno consideren más oportunos.



Depósito del TFM

En la convocatoria pertinente el estudiante depositará el TFM y registrará una solicitud de defensa y evaluación del mismo a través de la aplicación informática de la ULE disponible para este procedimiento.

Criterios de Evaluación del TFM

En líneas generales, se valorarán dos aspectos fundamentales:

1. Conocimiento del marco conceptual del tema seleccionado y comprensión del avance del conocimiento generado tras el desarrollo del TFM. Un apartado fundamental será la definición de unos objetivos claros y específicos.
2. Claridad de la memoria, de la exposición oral, de la defensa ante las preguntas y de los comentarios de la Comisión Evaluadora.

Tutores y alumnos deben considerar:

- A) El papel del tutor del TFM es el de supervisar el trabajo valorando la labor del alumno. Es importante que los tutores asuman que los Comisión Evaluadoras no juzgarán las investigaciones que llevan a cabo dichos tutores, sino el trabajo realizado por los alumnos. Es muy importante que el tutor valore objetivamente cada uno de los criterios establecidos en el impreso II (disponible en la Moodle de la asignatura) a fin de evitar distorsiones entre las calificaciones propias y las de la Comisión Evaluadora.
- B) La Comisión Evaluadora, además de valorar la memoria presentada por el alumno, valorará de forma significativa la exposición oral y la defensa del TFM ante las preguntas de dicha comisión. Un TFM con una buena memoria puede obtener una baja calificación ante una deficiente exposición y defensa.

En el caso de haber dos Comisiones Evaluadoras de TFM, una vez finalizadas las defensas se reunirán ambas comisiones conjuntamente para debatir las notas a otorgar a los alumnos siguiendo las mismas reglas de valoración:



Tabla 1. Aspectos evaluables por el tutor/es para calificar el TFM.

Aspectos evaluables por el tutor/es	Puntuación máxima
Seguimiento del plan de trabajo establecido por el tutor. Aplicación de la metodología explicada por el tutor.	2
Asistencia al laboratorio o campo en las fechas y horas acordadas.	2
Capacidad para realizar trabajo de forma autónoma.	2
Discusión de resultados con el tutor.	2
Aportaciones propias del alumno a las diferentes tareas (diseño experimental, trabajo de campo/laboratorio realizado, análisis de muestras, análisis de datos, escritura de los distintos apartados de la memoria del TFM, etc.).	2

Tabla 2. Aspectos evaluables por la Comisión Evaluadora para calificar el TFM.

Aspectos evaluables por la Comisión Evaluadora	Puntuación máxima	
MEMORIA:		
Redacción clara y precisa. Estilo propio de un texto científico o técnico. La memoria se ajusta a las normas de presentación existentes.	2	5
El resumen sintetiza el trabajo, indicando los resultados y las conclusiones más destacadas. El título describe bien el contenido del trabajo.		
En la introducción se presenta y se justifica el TFM adecuadamente. Se exponen con claridad los objetivos y existe correspondencia entre ellos, la metodología y los resultados presentados.		
Los resultados se apoyan en figuras o tablas debidamente citadas en el texto y que contienen los elementos oportunos (pies de figura, encabezados de tabla, aclaraciones necesarias...). El alumno demuestra capacidad para interpretar sus resultados dando respuesta a los objetivos en el apartado de discusión.	2	
La bibliografía es adecuada y suficiente en número para el contenido de la memoria. Todas las referencias bibliográficas están debidamente citadas en el texto y, recíprocamente, todas las citas del texto aparecen en la lista de referencias.	1	
PRESENTACIÓN ORAL y DEFENSA		
Claridad de la exposición oral y utilización de terminología científica adecuada. La selección y la ordenación de contenidos (ideas, datos, textos, imágenes) son correctas. En conjunto, se entiende bien y ofrece una buena visión del trabajo realizado. Control del tiempo estipulado.	3	4
Defensa ante las preguntas y comentarios de la Comisión Evaluadora.	1	
INFORME DEL TUTOR	1	



Defensa oral

El estudiante tendrá que exponer en un tiempo máximo de 15 minutos los principales apartados del TFM (objeto, metodología, resultados y conclusiones); en los 10 minutos siguientes estará a disposición de los miembros de la Comisión Evaluadora para debatir y responder las cuestiones que le sean formuladas.

Calificación del tutor

La calificación que determine el tutor del TFM en el impreso II, podrá significar un 10% de la puntuación final, tal y como se indica en la tabla 2.